

ANEJO Nº15-. EXPROPIACIONES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONJUNTO DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	3
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	3
2.2. TERRENOS OBJETO DE EXPROPIACIÓN	3
2.3. SUPERFICIES AFECTADAS	3
3. PLANOS PARCELARIOS	4
ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS	5
ANEXO II: PLANO DE EXPROPIACIÓN	7

1. INTRODUCCIÓN

El presente tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en la mejora de la intersección entre la carretera CP GR-3424, con origen en Cogollos Vega (Instituto), y la A-4006. Para efectuar dicha delimitación se han tenido en cuenta las superficies directamente ocupadas por las obras, y aquella de carácter temporal o provisional necesarias para la ejecución de la mismas, como, por ejemplo, la implementación de desvíos de tráfico, o la áreas destinadas a las instalaciones de obra, maquinaria, acopio de materiales, etc, y las posibles superficies destinadas al paso de servidumbres.

En consecuencia, se expone la relación de bienes y derechos afectados, servidumbres y la ocupación de los terrenos, tanto de modo temporal como definitivo.

2. CONJUNTO DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Para la delimitación de las parcelas afectadas por la actuación se ha superpuesto sobre la cartografía base del proyecto la información catastral obtenida en formato digital a través de la Sede Electrónica del Catastro, en su apartado de "Cartografía y datos catastrales". La cartografía empleada se encuentra georreferenciada en coordenadas UTM, coincidiendo con el sistema de referencia utilizado en la cartografía de trabajo

Una vez incorporados los límites parcelarios, se ha procedido a representar el trazado del enlace proyectado, definiéndose las superficies de ocupación necesarias para la ejecución de las obras.

La superficie de afección queda comprendida entre el límite actual de las parcelas y el límite de la actuación proyectada, determinado por las líneas de ocupación necesarias para la ejecución de la infraestructura. Asimismo, se contemplará la reposición de todos aquellos bienes y servicios afectados por las obras.

En el presente anejo se determina la superficie real de ocupación necesaria para la ejecución de la actuación, incluyendo las superficies a expropiar.

En relación con el dominio público, para la presente actuación no se contempla la delimitación ni la expropiación de una franja adicional asociada a la infraestructura viaria, determinándose únicamente la ocupación estrictamente necesaria para la ejecución de las obras.

Para facilitar la gestión del proceso expropiatorio, al final de este anejo se incorpora la siguiente documentación:

- Resumen de las superficies ocupadas por términos municipales.
- Planos parcelarios de las fincas afectadas.

2.2. TERRENOS OBJETO DE EXPROPIACIÓN

Los terrenos objeto de expropiación se sitúan dentro del término municipal de **Pulianas**, perteneciente a la provincia de **Granada**.

Los terrenos afectados por la actuación corresponden a dos parcelas de distinta clasificación urbanística: una con mayor superficie clasificada como **suelo urbano**, y otra de menor extensión correspondiente a **suelo rústico**.

En la actualidad, estos terrenos presentan usos compatibles con su clasificación, predominando **espacios sin edificación consolidada y áreas destinadas a actividades agrícolas de baja intensidad**, así como la presencia puntual de cerramientos u otros elementos auxiliares.

La actuación prevista requerirá la **ocupación de la superficie estrictamente necesaria para la ejecución de las infraestructuras proyectadas**, pudiendo implicar la retirada de cerramientos o elementos menores existentes dentro del ámbito afectado. El resto de los terrenos no incluidos en la ocupación prevista mantendrán sus condiciones actuales sin afecciones relevantes.

2.3. SUPERFICIES AFECTADAS

El desglose de las superficies afectadas para la actuación pretendida en este anejo es la que se detalla en la siguiente tabla:

DATOS PARCELAS DE EXPROPIACIÓN			SUPERFICIE AFECTADA M ²		
N.º parcela	T.M.	Ref. Catastral	Definitiva (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Servidumbre (m ²)
1	Pulianas	6091717VG4169A0001QM	278,60	0,00	0,00
2	Pulianas	18168A004001020000JD	7,64	0,00	0,00

Expropiación definitiva: Se refiere a las superficies que han de ser expropiadas de pleno dominio por la ocupación de la nueva plataforma proyectada y, en definitiva, los elementos que producen una ocupación definitiva.

Imposición de servidumbres: Se constituye por tiempo indefinido, mientras sean necesarias para atender a la ejecución, conservación y mantenimiento de las instalaciones previstas en el proyecto, por parte de la Entidad Beneficiaria del expediente expropiatorio o de aquella que en el futuro pudiera subrogarse en sus derechos y obligaciones. El derecho de servidumbre concede a la entidad beneficiaria la facultad de que el personal adscrito a la misma tenga acceso a los terrenos por donde se extiende, para efectuar las labores de instalación, conservación, reparación de averías, inspección y cuantas se juzguen necesarias para el adecuado funcionamiento de sus infraestructuras.

En el presente proyecto de construcción, esta afección no es necesaria.

Ocupación temporal: En esta zona, se hará desaparecer temporalmente todo obstáculo y sobre ella se realizarán todas las obras y operaciones precisas, cuya duración está condicionada por la total ejecución del Proyecto de obra.

Para la presente actuación no se prevén superficies de ocupación temporal, al considerarse que la totalidad de los trabajos puede desarrollarse dentro de la franja de ocupación necesaria para la ampliación de la carretera.

3. PLANOS PARCELARIOS

En el Anexo II se incluyen los planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras definidas en el proyecto.

En los planos parcelarios se identifican las parcelas afectadas, indicando el número de parcela y la superficie definitiva de ocupación correspondiente a cada una de ellas.

ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

CUADRO RESUMEN DE PARCELAS DE EXPROPIACIÓN										
Nº Parc.	TERMINO MUNICIPAL	DATOS PLANO CATAST.				Calif.	TIPO	SUPERFICIE AFECTADA M2		
		POLIG	PARCELA	Sup (m²)	REF. CATASTRAL			Definitiva (m²)	Ocupación temporal (m²)	Servidumbre (m²)
1	Pulianas	Ur Unidad De Actuación 2 33	7.905	6091717VG4169A0001QM	Urbano	Sin edificar	278,60	0,00	0,00	
2	Pulianas	4	102	2.491	18168A004001020000JD	Rustico	Agrario	7,64	0,00	0,00
							286.24	0.00	0.00	

ANEXO II: PLANO DE EXPROPIACIÓN

LEYENDA

NÚMERO DE PARCELA

LÍMITE PARCELA CATASTRAL

SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN DEFINITIVA

LÍMITE OCUPACIÓN DEFINITIVA

